

REQUISITOS PARA TRÁMITE DE BAJAS

TRÁMITE DE BAJA POR DEFUNCIÓN

- Talón de cheque
- Acta de nacimiento
- Original de acta de defunción
- CURP (actualizada y validada ante el RENAPO)
- Copia de credencial de elector
- Formatos únicos que indiquen altas y bajas de las plazas que hubiese ostentado
- Dictamen de Carrera Magisterial

BAJA DE PERSONA POR RENUNCIA

- Talón de cheque
- Original de la renuncia especificando los datos relativos a este movimiento.
- Formatos únicos que indiquen altas y bajas de las plazas que haya ostentado
- Constancias de no adeudo de: Caja de Ahorro, FSOR, FAMA, FABES

BAJA POR INCAPACIDAD DEL ISSSTE, INVALIDEZ TOTAL Y PERMANENTE

- Talón de cheque
- Original del dictamen del ISSSTE
- Copia del oficio del ISSSTE que indica la fecha de baja
- Constancias de no adeudo de : Caja de Ahorro, FSOR, FAMA, FABES
- Dictamen de Carrera Magisterial
- CURP (actualizada y validada ante el RENAPO)
- Credencial de Elector
- Formatos únicos que indiquen altas y bajas de las plazas que haya ostentado